

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 008-2016/SBN**

San Isidro, 28 de enero 2016

**VISTO:** El Informe N° 007-2016/SBN-OAF-TI de fecha 22 de enero de 2016, emitido por el Ámbito de Tecnologías de la Información, y el Informe Especial N° 0063-2016/SBN-OPP-MPO de fecha 28 de enero de 2016, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprueba la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración, de aplicación a las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sujetas al Sistema Nacional de Informática;

Que, asimismo, según el artículo 4° de la citada Resolución Ministerial, cada año fiscal, las mencionadas entidades procederán a registrar en la página web del Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi)), el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente, hasta el último día hábil del mes de febrero del año a que haga referencia, y la Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) deberá registrarse antes del último día hábil del mes de enero del año siguiente;

Que, la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, y los Organismos Autónomos es realizada por la máxima autoridad de la entidad, y en las Empresas Públicas Municipales, por el Directorio de la Empresa o la Gerencia General, conforme a lo señalado en el inciso b) del numeral 4.2 de las Disposiciones Generales de la "Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública", aprobada por la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;

Que, en tal sentido, es necesario aprobar la Evaluación del Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2015, elaborado por el Ámbito de Tecnologías de la Información;

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,





De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, y en uso de las facultades conferidas por el inciso r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la “Evaluación del Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2015”, el cual en Anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas el registro del documento aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución, en la página web del Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi)), en la misma fecha de su emisión.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional ([www.sbn.gob.pe](http://www.sbn.gob.pe)), en la misma fecha de su emisión.

**Regístrese y comuníquese.**



*Jose Luis Pairazaman Torres*  
-----  
JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

# Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

## EVALUACION DE PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2015





## II. ANEXO N° 02

### FORMATO N° 01

### ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

#### a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado

##### I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto                      Orden                      1

SISTEMA INTEGRADO DE PROCESOS JUDICIALES

##### Descripción del proyecto:

Desarrollar e implementar un aplicativo integrado de los Procesos Judiciales de los Bienes del Estado.

##### TIPO:

##### Actividad

##### TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

##### Prioridad

1

##### Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	33
---------	-----	-------------------	----

##### Presupuesto:

Presupuesto Planificado	0	Presupuesto Ejecutado	0
-------------------------	---	-----------------------	---

##### Usuarios:

Usuarios Beneficados	327	Usuarios que Demandan	357
----------------------	-----	-----------------------	-----



**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**                      **Orden**                      **2**

**MÓDULOS EN ENTORNO WEB DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**Descripción del proyecto:**

Desarrollar un conjunto de módulos autoadministrables en entorno web para el Portal Web Institucional.

**TIPO:**

**Actividad**

**TIPO DE ORIENTACION:**

**Orientado a la Gestión Interna**

**Prioridad**

2

**Indicadores de Avance:**

% Anual	100	% de Cumplimiento	100
---------	-----	-------------------	-----

**Presupuesto:**

Presupuesto Planificado	0	Presupuesto Ejecutado	0
-------------------------	---	-----------------------	---

**Usuarios:**

Usuarios Beneficados	327	Usuarios que Demandan	357
----------------------	-----	-----------------------	-----











## II. ANEXO N° 02

### FORMATO N° 01

### ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

#### CUADRO 2 : RECURSOS HUMANOS

1.- Total de personal en la institución	357
2.- Personal con acceso a la computadora	327
3.- Personal con acceso a Internet	327
4.- Total de personal informático	9

## II. ANEXO N° 02

### FORMATO N° 01

### ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

### CUADRO 3 : PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

Detalle del Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	16248740
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	31500
Presupuesto asignado a actividades informáticas	0
Presupuesto asignado a los proyectos.	0
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas.	0
Otros	31500



## II. ANEXO N° 02

### FORMATO N° 01

### ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

#### CUADRO 4: INDICADORES

Nombre del Indicador	Indicador
Eficacia en el cumplimiento de actividades (E1)	0.80476
Eficiencia en el uso de recursos (E2)	0
Cobertura del servicio (I1)	91.597
% Personal que accesa a la tecnología (I2)	91.6
% del presupuesto institucional destinado a las TI (I3)	0.2
% de acciones orientadas al ciudadano (I4)	16.7
% de acciones orientadas a la capacitación (I5)	0
% de acciones orientadas a la gestión interna (I6)	50
Indice de atenciones realizadas (I7)	100
Productividad del área de informática (I8)	841.4444

## II. ANEXO N° 02

### FORMATO N° 01

### DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

#### I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto                      Orden                      1

SISTEMA INTEGRADO DE PROCESOS JUDICIALES

#### Descripción del proyecto:

Desarrollar e implementar un aplicativo integrado de los Procesos Judiciales de los Bienes del Estado.

#### TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

#### LIMITACIONES

Falta de integración de los procesos judiciales respecto de los actos de administración, disposición y supervisión de los predios del Estado, a nivel procedimental.

#### MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Revisión de los procedimientos operativos de los procesos judiciales junto con el equipo de trabajo de dicha área.

#### OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

En el 2016 se inicia la implementación del referido sistema informático.





**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**                      **Orden**                      **3**

**SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN VIRTUAL EN LA GESTIÓN**

**Descripción del proyecto:**

Desarrollar e implementar una plataforma virtual de capacitación y certificación de profesionales y técnicos en la Gestión de Bienes Estatales integrantes del SNBE

**TIPO DE ORIENTACION:**

**Orientado a la Gestión Interna**

**LIMITACIONES**

Falta de definición de la metodología respecto del contenido de los cursos virtuales.

**MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS**

- Implementación de un nuevo Portal Web para el Aula Virtual.  
Coordinaciones con SDNC para realizar cambios propuestos en el Aula Virtual de la SBN con la finalidad de que los alumnos que fueron capacitados utilicen esta herramienta web para dar exámenes virtuales.

**OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

En el mes de Julio, de acuerdo a las especificaciones realizadas, el área de Tecnologías de la Información, ha implementado el Aula Virtual Institucional con las Noticias más destacadas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, una Videoteca de Capacitación, videos muy interesantes de las capacitaciones realizadas, una galería multimedia de fotografías de las capacitaciones efectuadas e información detallada de lo que viene realizando la SBN



**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**                      **Orden**                      **4**

VENTANILLA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ONLINE

**Descripción del proyecto:**

Desarrollar una ventanilla de atención al administrado vía Web (ONLINE)

**TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado al ciudadano

**LIMITACIONES**

Falta de estandarización de los trámites de la gestión del patrimonio estatal respecto de los actos de administración, disposición y supervisión de los predios del Estado.

**MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS**

Se viene trabajando de forma coordinada con el personal de la SBN, a través de la Unidad de Trámite Documentario (UTD) y las Unidades Operativas de la entidad, para mejorar la programación y control de citas para atención del administrado, a través una Ventanilla Única de Atención al Ciudadano.

**OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

Se vienen coordinando las acciones necesarias para modificar el sistema de información de UTD para que la implementación de la generación de expedientes se inicie en ésta área.







## II. ANEXO N° 02

### FORMATO N° 01

### DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

Propuestas de proyectos a implementar:

#### I. DATOS PARA LA EVALUACION

##### I. Denominación de la actividad o proyecto

Mantenimiento y Actualización de la INTRANET

##### TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Funcionalidad

tipo de Red

Red

Ambito de Red

Intranet

Tipo de Desarrollo

Propios

Costo

0

**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Implementación del módulo web de TRAMITE DOCUMENTARIO

**TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado a la Gestión Interna

Funcionalidad

tipo de Red

Red

Ambito de Red

Intranet

Tipo de Desarrollo

Propios

Costo

0



**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Módulos en entorno web de gestión institucional

**TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado a la Gestión Interna

**Funcionalidad**

**tipo de Red**

Red

**Ambito de Red**

Intranet

**Tipo de Desarrollo**

Propios

**Costo**

0

**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Sistema de capacitación y certificación virtual en la gestión

**TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado a la Gestión Interna

Funcionalidad

tipo de Red

Red

Ambito de Red

Intranet

Tipo de Desarrollo

Propios

Costo

0



**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Sistema integrado de Procesos Judiciales

**TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado a la Gestión Interna

**Funcionalidad**

**tipo de Red**

Red

**Ambito de Red**

Intranet

**Tipo de Desarrollo**

Propios

**Costo**

0

**I. DATOS PARA LA EVALUACION**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Implementación de la NTP-ISO/IEC 27001. SGSI en la SBN

**TIPO DE ORIENTACION:**

Funcionalidad	<b>Normativas</b>
tipo de Red	
Ambito de Red	<b>Monousuario</b>
Tipo de Desarrollo	<b>Intranet</b>
Costo	<b>Propios</b>
0	



